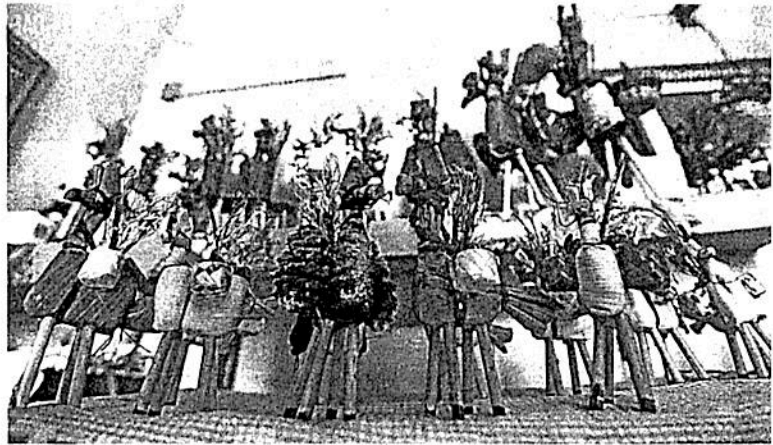


Editor: José Ruiz
Coeditora: Adriana Robles
redaccion@eluniversal.com.mx
Tel. 5509 1313 Ext. 4324 y 6211
eluniversal.com.mx/metropoli
@ElU_Metropoli El Universal Metrópoli

METRÓPOLI

MULTAS SE NIEGAN A MORIR

Toluca, Méx.— Este jueves se celebra el Corpus Christi o la Eucaristía. Los atrios de iglesias católicas se llenan de multas elaboradas con hojas de maíz y planta de plátano adornadas con jarros o cazuelas de barro, maíz y costales de semillas. Estas figuras las elaboran los artesanos a lo largo del año para venderlas durante la celebración eclesial. Para algunos productores mexicanos, se ha perdido la tradición; sin embargo, esperan vender por lo menos 5 mil piezas durante estas fechas que les permitan obtener un ingreso adicional.



Ligan a El Trompas con cinco homicidios

● Tras caída de E1 H, le disputa zona a Don Agus, afirma Orta
● Pelean por Tlalpan, Coyoacán, Magdalena Contreras y CU

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Pública, Jesús Orta, explicó que las células de El Trompas y Don Agus se disputan el liderazgo del territorio luego de la detención de Héctor Hugo, E1 H, en marzo de 2018.

En la misma línea de investigación está la procuraduría local, según lo asentado en la carpeta FCH/1/UC/D/02/006-2019 R1.

A El Trompas se le vincula con al menos cinco ejecuciones en el último mes en las alcaldías Tlalpan, Coyoacán y Magdalena Contreras, pues busca adueñarse del sector —que incluye Ciudad Universitaria— para la venta de drogas al menudeo, cobro de piso y extorsión.

Por los hechos del martes en la colonia Héroes de Padriena, en Tlalpan, la dependencia investiga-

dora busca a otros dos sicarios que participaron en la refrega, al igual que a Don Agus.

Según los informes policíacos, el sujeto estaba "retirado" luego de recibir amenazas y ataques del Cdrnel Jalisco Nueva Generación (CJNG); sin embargo, regresó, pues asesinaron a su hija y su nieta de ocho meses el viernes pasado.

"Estos grupos tiene una historia; son escisión de E1 H, que fue abolido el año pasado. Ese grupo se dividió y es el que se está disputando la zona, por eso para nosotros es importante desarticular de fondo, porque haciéndolo vamos a disminuir mucho la violencia.

"Tenemos nueve detenidos, estamos buscando a otras dos personas que el día de ayer [martes] ya no los pudimos localizar. Estuvimos siguiendo una pista que surgió de los mismos detenidos, que desatar-



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resguardaron la zona donde se enfrentaron las bandas de El Trompas y Don Agus.

"Estaremos desactivando a las bandas que generan violencia en aquella zona [Tlalpan], en este caso parece que [pelean por el] narcomenuleto"

ERNESTINA GODOY
Procuradora capitana

tunadamente no se ha concretado; sin embargo, sigue esa búsqueda", abundó el titular de la SSC.

Orta Martínez refirió que desde mayo habían logrado detener a varios integrantes de esta banda criminal y admitió que en las últimas semanas en la alcaldía Tlalpan los índices delictivos aumentaron por hechos violentos provocados por estos grupos delictivos.

Busca PGJ dismantlar bandas. Sobre estos hechos, la procuradora local, Ernestina Godoy, dio

a conocer que tienen un operativo en la zona que busca desmantelar principalmente a las bandas dedicadas a la venta de drogas al menudeo asentadas en el sur de la Ciudad, de igual manera, confirmó que la pareja asesinada junto con el bebé la semana pasada, también era investigada por narcomenuleto.

"Esto refuerza la hipótesis de que la refrega en Héroes de Padriena está relacionada con los ajustes de cuentas entre bandas rivales.

"Al parecer hay una relación entre estos hechos con el asunto de una pareja que fueron atacados junto con su bebé la semana pasada, estamos viendo cuál es vínculo entre ambos incidentes.

"Estaremos desactivando a las bandas que generan violencia en aquella zona, en este caso parece que es narcomenuleto. A la par que la tenemos relacionada con esa actividad y con lo de ayer [martes] pues se confirma. Los detenidos al parecer están relacionados también con otros casos en la misma zona", informó Godoy Ramos. ●

Detienen a cura por homicidio de Leo

● El sacerdote Francisco "N" ofició la misa de cuerpo presente del joven

DAVID FUENTES
Y ASTRID RIVERA
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La procuraduría capitalina detuvo a Francisco Javier "N", párroco de la iglesia Cristo Salvador, señalado como el presunto responsable del asesinato del diácono Leonardo Avedaño, joven estudiante de la Universidad Intercontinental que concentraron su vida dentro de su vehículo la semana pasada.

Las primeras versiones policíacas revelan que aparentemente fue detenido en una iglesia luego que los agentes de investigación lo siguieran por cuatro días.

Consta en la carpeta FCH/1/UC/1 C/D/00108/06-2019, que el crimen fue de "índole personal", pues Leo asistía al sacerdote en el servicio del altar en la parroquia, incluso fue el padre Francisco Javier quien reportó la desaparición de Avedaño a sus familiares, además de que ofi-



De acuerdo con las investigaciones, el último mensaje de texto que envió Leonardo fue al párroco diciéndole: "Ya estoy aquí".

ció una misa luego que se diera a conocer que se encontró el cadáver del seminarista.

Apoyo. Ayer por la tarde, la Arquidiócesis de México reiteró su disposición para aportar la información requerida en las investigaciones del caso.

A través de un comunicado, manifestó que sigue con atención los

avances en las averiguaciones, confió en que el trabajo de las autoridades encargadas de la investigación y de la procuración de justicia sea "eficaz, riguroso y apegado estrictamente a derecho".

Fuentes cercanas a la investigación revelaron que la búsqueda del sacerdote empezó al detectar algunas inconsistencias en las declaraciones del párroco y tras analizar el

télefono celular de la víctima se confirmó que el último mensaje que envió el joven fue al religioso que decía: "Ya estoy aquí".

Luego, Leonardo desapareció por 24 horas, hasta que se encontró en las inmediaciones de la alcaldía Tlalpan ya sin vida y dentro de su propio vehículo.

El padre ofició la misa de cuerpo presente y posteriormente desapareció y no pudo ser localizado para las entrevistas pendientes que tenían los agentes investigadores respecto al caso de Leonardo.

"Leonardo dejó un vacío bastante grande. La comunidad está consternada, fue una cosa inesperada y eso duele. Estamos tristes, pero al mismo tiempo tenemos fe y nos alimenta mucho saber que está con Dios", dijo el padre Francisco Javier en una entrevista a la revista religiosa *Desde la Fe*, donde expresó su dolor por la pérdida de quien llamó su "amigo".

La Arquidiócesis manifestó que espera que en la indagatoria se respeten los derechos humanos de las víctimas, sus familiares y de quienes eventualmente sean implicados de alguna presunta responsabilidad. ●

"Resultados de auditoría por 19-S, en 15 días"

● Claudia Sheinbaum afirma que empresas revisoras están interviniendo los recursos para saber en qué se gastaron

SANDRA HERNÁNDEZ
—sandra.hernandez@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino realiza una auditoría de los recursos de la reconstrucción que entregó la administración pasada y prometió dar los primeros resultados en los próximos 15 días.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que se reunió con las empresas auditores que intervendrán los recursos destinados para la reconstrucción de edificios, incluidos el Multifamiliar Tlalpan y Girasoles.

"No están apoyando empresas revisoras", externó.

En entrevista, la mandataria local recordó que en la administración anterior se otorgaron recursos directamente a los administradores de diversos edificios sin que hubiera un proceso de fiscalización del presupuesto.

Sostuvo que a partir de la entrada del nuevo gobierno, el ejercicio del presupuesto se comenzó a hacer transparente, esto a partir de la selección de nuevas empresas mediante un proceso de insuatación y apoyo de asociaciones civiles.

La jefa de Gobierno explicó que los resultados serán publicados en la página de internet.

De acuerdo con la Comisión para la Reconstrucción, cuyo titular es César Cravioto, hay 67 contratos de rehabilitación que les heredó el gobierno anterior, en los cuales el recurso fue entregado directamente a los administradores.

En días pasados, la agrupación Dammificados Unidos advirtió falta de transparencia y rendición de cuentas por parte de las empresas constructoras.

Ayer, los afectados criticaron que a 21 meses del sismo del 19 de septiembre de 2017, no han podido recuperar su patrimonio. Ante la falta de atención, realizaron una marcha de avenida Del Taller al Zócalo. ●

EL DATO



Datos. Dammificados del Multifamiliar Tlalpan son algunos de los más afectados por el sismo de 2017.

Tequio nocturno. En la colonia Pedregal de Santo Domingo, en la alcaldía de Coyoacán, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó ayer el primer Tequio Nocturno. Esta actividad de mejoramiento de la imagen urbana que realiza en las 16 alcaldías, generalmente la lleva a cabo los sábados por la mañana.



COLONIA ANAHUAC. Foto: Especial

ASO NORBERTO

Acusan falta de respuesta

POR GERARDO HÍMEZ
gerardo.himez@gmm.com.mx

La familia Ronquillo Hernández fija su postura ante los últimos acontecimientos que evidencian la falta de respuesta inmediata y capacitación de las autoridades capitalinas en materia de procuración, impartición de justicia y resguardo de evidencias, dijo ayer Perla Yadira Escalante, abogada de los padres de Norberto, quien fue asesinado tras su plágio después de salir de la Universidad del Pedregal hoy hace 16 días.

Las acciones inmediatas tomadas por la autoridad "hablan de la desesperación por cuadrar y no por investigar a fondo este suceso", agregó la abogada en un mensaje que leyó ayer frente a las instalaciones centrales de la Procuraduría General de Justicia.

Acompañada por Noirelia Hernández, madre de la víctima, Escalante también acusó que no han tenido acceso a la carpeta de investigación.

"Se registra falta de coordinación en la integración de la carpeta de investigación, la cual, a pesar de haber sido solicitada desde el pasado jueves, aún no ha sido proporcionada en copias a la representación legal y por tal motivo desconocemos los detalles en dicho documento, salvo lo que se ha filtrado y publicado en los medios", dijo.



Foto: David Soils
La abogada Perla Yadira Escalante, ayer

SE EXPRESAN EN IMAGEN RADIO

Universitarios se sienten inseguros y tristes

DE LA REDACCION
comunidad@gmm.com.mx

Estudiantes de universidades públicas y privadas hicieron un llamado a las autoridades para que tomen acciones ante la inseguridad que se vive en todo el territorio mexicano, en especial en la Ciudad de México.

Al participar en la mesa "¿Qué tanto más inseguros se sienten los jóvenes tras las muertes de Norberto Ronquillo y Leonardo Avendaño?", los jóvenes aseguraron sentirse inseguros y tristes, pues en cualquier momento



Entonces ése es el perdón que nosotros damos, de que con guardar resentimiento no le devolvemos la vida, con guardar resentimiento no resolvemos nada, entonces Dios lo perdón, nosotros también, pero sí que la justicia haga lo suyo."

FRANCISCO JAVIER "N" RECTOR DE LA PARROQUIA DE CRISTO SALVADOR, SOBRE EL ASESINATO DE LEONARDO AVENDAÑO



Foto: Especial

Cae sacerdote por asesinato

VINCULADO EN CASO LEONARDO

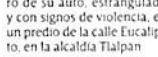
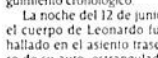
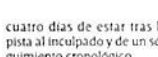
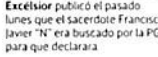
Gracias a videocámaras del CS, el inculpado fue captado con la víctima horas antes del crimen

POR GERARDO HÍMEZ
gerardo.himez@gmm.com.mx

Francisco Javier "N", rector de la Parroquia de Cristo Salvador, donde el universitario Leonardo Avendaño colaboraba como diácono, fue capturado ayer por la tarde por elementos de la Procuraduría General de Justicia, como presunto responsable del asesinato del joven.

Fuentes del Gobierno capitalino señalaron a Excélsior que imágenes captadas por el CS identificaron juntos a la víctima y al parroco horas antes de que el joven fuera asesinado.

Las fuentes consultadas señalaron que la orden de aprehensión se dio tras



Al día siguiente, durante una misa de cuerpo presente en la Parroquia de Cristo Salvador, ubicada en Tlalpan, Francisco Javier "N" dijo que la comunidad se encontraba consternada por estos hechos y que otorgaba su perdón al responsable.

"De parte de nosotros como iglesia se otorga el perdón porque es bien sencillo explicar algo, imagínense que de repente llega a ustedes una vibora y la muerte, y la vibora se va y ustedes con que se quedan, con el odio, el rencor y el resentimiento, para qué lo queremos. Entonces, que agarren a la vibora, ¿verdad?, pero hay que sacar nosotros el veneno", dijo en su momento.

El sacerdote fue trasladado a la Fiscalía de Homicidios para que rinda su declaración ante el MP.

La Arquidiócesis Primate de México señaló que se encuentra en plena disposición para aportar la información que sea requerida.



Los gobiernos y las autoridades deben entender que no se trata de colores partidistas, de cifras, de números, se trata de sueños, de anhelos que tal vez nunca se puedan cumplir, como en el caso de Norberto."

SAUL MARTÍNEZ
ESTUDIANTE DE LA UNAM

"Nos están asesinando. Que tomen acción si saben que está pasando."

SHARON FERNÁNDEZ
ESTUDIANTE DE LA IBERFO



Foto: Roberto Dorantes

ESCUELA DAÑADA EL 19-S

Exigen sus aulas reconstruidas

Padres y alumnos de la primaria Francisco González Bocanegra, ubicada en Riva Palacio 59, en la colonia Guerrero, se manifestaron frente a Palacio Nacional en demanda de que autoridades federales los apoyen para reconstruir sus aulas.

Cravioto: habrá consecuencias

Tras la denuncia de damnificados por precios inflados en la reconstrucción, el comisionado del ramo dijo que revisan las facturas



POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

El comisionado para la reconstrucción, César Cravioto, afirmó que en la primera semana de julio estarán los resultados de la revisión de las facturas de diversas obras, incluidos los cuatro edificios a cargo de REM Reingeniería Ecológica S.A. de C.V., empresa que es acusada por sobrepagos.

"En todas las obras que nos dejó de herencia el gobierno anterior ya tenemos empresas verificadoras que están revisando factura por factura, están revisando los alcances de los contratos y están revisando si las obras se están haciendo de manera adecuada, porque son herencias del gobierno anterior", dijo en entrevista con Excélsior.

Cravioto afirmó que los resultados de la verificación serán públicos y que si la revisión demuestra que hubo sobrepagos, como la denunciada en la reconstrucción del edificio 4B de los Multifamiliares Tlalpan, el caso se turnará a la Secretaría de la Contraloría General.

Este diario publicó ayer que la empresa REM ha cobrado sobrepagos de entre 500 y 700 por ciento en la colocación de baños y ventanas.

"Si en los resultados se confirma el tema de los sobrepagos, se va a dar vista a la Contraloría para que inicie procedimientos, en todo caso contra quienes realizaron esas obras", dijo Cravioto.

De acuerdo con facturas que la propia empresa REM reconoció, por la elaboración y colocación de las ventanas de 30 departamentos cobró cuatro millones 89 mil 485 pesos, mientras que cotizaciones de los damnificados solo alcanzan los 538 mil 879 pesos.

En tanto, por cada juego de baño, que incluye WC y lavabo con pedestal, la empresa REM cobró ocho mil 800 pesos, mismo que se encuentra en el mercado por mil 800 pesos.

Respecto a la posibilidad de recuperar dinero de los sobrepagos, Cravioto dijo tratarían de hacerlo, siempre que aun no se le haya liquidado a la empresa.

En todas las obras que nos dejó de herencia el gobierno anterior tenemos empresas verificadoras que están revisando factura por factura."

CÉSAR CRAVIOTO
COMISIONADO PARA LA RECONSTRUCCION

En todas las obras que nos dejó de herencia el gobierno anterior ya tenemos empresas verificadoras que están revisando factura por factura, están revisando los alcances de los contratos y están revisando si las obras se están haciendo de manera adecuada, porque son herencias del gobierno anterior", dijo Cravioto.

De acuerdo con facturas que la propia empresa REM reconoció, por la elaboración y colocación de las ventanas de 30 departamentos cobró cuatro millones 89 mil 485 pesos, mientras que cotizaciones de los damnificados solo alcanzan los 538 mil 879 pesos.

En tanto, por cada juego de baño, que incluye WC y lavabo con pedestal, la empresa REM cobró ocho mil 800 pesos, mismo que se encuentra en el mercado por mil 800 pesos.

Respecto a la posibilidad de recuperar dinero de los sobrepagos, Cravioto dijo tratarían de hacerlo, siempre que aun no se le haya liquidado a la empresa.



Foto: Reporteros viajes Excélsior

Los damnificados marcharon ayer, al cumplirse 21 meses del sismo del 19 de septiembre de 2017, de Tlalpan al Zócalo.

RECLAMAN SOBREPAGOS

Damnificados de diversos puntos de la ciudad marcharon ayer para manifestar su inconformidad con diversos elementos del proceso de reconstrucción, entre ellos que las empresas encargadas estén inflando los precios de sus trabajos.

"Se han mantenido en la opacidad los manejos que las constructoras han hecho de manera descarada para inflar los precios de las facturas de supuestos proveedores y justificar el gasto del recurso", dijo Jazmin Hurtado, damnificada de Insurgentes Norte 1260, quien leyó el comunicado de Damnificados Unidos.

La marcha, que salió del campamento de Damnificados Unidos de Avenida del Taller número 21, sobre Tlalpan, hasta llegar al Zócalo, se realizó al cumplirse el mes número 21 desde el sismo del 19 de septiembre del 2017.

A través de un comunicado, también señalaron que no se tienen completos los estudios geotécnicos, no hay una ruta de reconstrucción y mucho menos de reconstrucción para los damnificados de Xochimilco, Tlalhuac e Itzapalapa.

— Georgina Olson



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Zona	máximo	hora	Centro	109	14	pm-10	máximo	hora	Centro	75	19	Contingencia F-1: 150 puntos	
Noroeste	104	15	Surcoeste	104	14	Noroeste	64	13	Surcoeste	43	15	Contingencia F-2: 200 puntos	
Noreste	103	14	Sureste	111	14	Noreste	65	19	Sureste	71	19	Engomado ROJO Hologramas 1 y 2 Terminación de placas 3 y 4	

ESTUVO ILOCALIZABLE CUATRO DÍAS

Captura la PGJ al prelado implicado en muerte de Avendaño

Alista la orden de aprehensión por el secuestro y homicidio de Ronquillo // No fabricará culpables, dice

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) cumplió una orden de aprehensión contra Francisco Javier "N" por homicidio doloso en contra de Leonardo Avendaño, estudiante de la Universidad Intercontinental.

Fuentes de la dependencia explicaron que el sacerdote de la parroquia de Cristo Salvador fue la última persona que tuvo contacto con el diácono antes de que apareciera asesinado por asfixia dentro de su vehículo envuelto en una cobija, en la demarcación Tlalpan.

El prelado, quien ofició la misa de cuerpo presente del estudiante el jueves anterior, donde al término se dijo consternado por el asesinato, al igual que la comunidad de la Iglesia católica, dejó de estar localizable cuatro días, aunque agentes de investigación ya lo tenían ubicado.

Los videos obtenidos por cámaras de videgrabación públicas y privadas y los testimonios de algunos entrevistados son parte de las pruebas en su contra, las cuales fueron incorporadas a la carpeta de investigación, y que serán presentadas ante un juez de control.

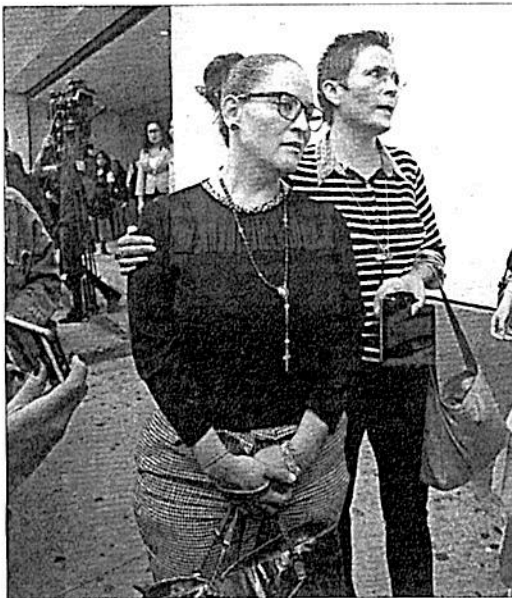
Además, señalaron que se alista la orden de aprehensión por el secuestro y asesinato de Norberto Ronquillo, estudiante de la Universidad del Pedregal, caso en el que "va perfilándose su resolución"; en tanto, se avanza en el caso de Aidée, estudiante de CCH fallecida por una bala perdida.

La dependencia puntualizó que "no fabricará presuntos responsables ni detendrá sin bases jurídicas a ninguna persona que no sea señalada en las investigaciones", que se desarrollan de manera profesional y con responsabilidad para esclarecer el caso de Norberto.

Familia pide no politizar

Ante el llamado de la familia a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a la procuradora General de Justicia, Ernestina Godoy, a que no se politice y no se realice una investigación exprés, ante el cambio de funcionarios en la Fiscalía Antisecuestros, se comprometió a entregar resultados.

La finalidad es dar certeza jurídica a la familia del agraviado, pues en éste, como en ningún otro



caso, se debe litigar en los medios de comunicación, precisó la dependencia luego de que la abogada de la familia, Perla Yádira Escalante, leyó un comunicado de prensa.

Acompañada de la madre del joven, Norelia Hernández, denunció que los últimos acontecimientos evidencian la falta de respuesta inmediata y capacitación de las autoridades en materia de procuración, impartición de justicia y resguardo de evidencias.

Las acciones inmediatas "hablan de la desesperación por cuadrar y no por investigar de fondo este suceso", y existe incumplimiento de las más mínimas normas de cadena de custodia del vehículo de Norberto, porque se entregó de manera extemporánea y con un documento sin validez oficial, lo que hace que la evidencia esté contaminada.

A ello, expuso, se sumó la falta de coordinación en la integración de la carpeta de investigación, de la cual se desconocen detalles.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó que la PGJ trabaja de manera

▲ Norelia Hernández, madre de Norberto Ronquillo, y la abogada Perla Yádira Escalante durante la declaración a representantes de medios al salir de búnker de la PGJ. Foto Jesús Villaseca

profesional en la investigación del secuestro y asesinato de Norberto Ronquillo, por lo que no habrá impunidad, pero tampoco se van a fabricar culpables ni se va a apresurar la investigación por motivos políticos.

Luego de darse a conocer la detención del prelado, la Arquidiócesis Primada de México reiteró su "plena disposición" a aportar información como parte de la indagatoria y confió que ésta sea de manera "eficaz, rigurosa, apegada estrictamente a derecho y respetuosa de las garantías y derechos humanos de las víctimas, sus familias y de quienes eventualmente sean imputados" de alguna presunta responsabilidad en este caso.

Laura Gómez Flores, Elba Mónica Bravo, Alejandro Cruz Flores y Jessica Xantomila

Va SSC tras El Macero y El Muñeco por la balacera en Tlalpan

Lograron huir luego del tiroteo con El Trompas

ELBA MÓNICA BRAVO Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) buscan a dos integrantes de una banda dedicada al *narcomenudeo*, quienes lograron huir tras el enfrentamiento a balazos que tuvieron con *El Trompas*, quien fue capturado y es considerado principal sospechoso de las ejecuciones de un hombre, una mujer y un bebé en la demarcación Tlalpan, señaló el jefe de la policía de la Ciudad de México, Jesús Orta Martínez.

Comentó que las bandas que se disputan el mercado de *narcomenudeo*, cuyos miembros se enfrentaron con armas de alto poder durante 40 minutos en la colonia Héroes de Padierna la tarde del martes, son escisiones de la organización criminal de Héctor Hugo, *El H*, principal distribuidor de droga en Ciudad Universitaria y quien fue abatido el año pasado.

En entrevista, Orta mencionó que espera que las declaraciones de los nueve detenidos de ambas bandas aporten información relevante para desarticular a los dos principales grupos delictivos que operan en la jurisdicción de Tlalpan, donde se registró "un repunte importante de hechos violentos en las semanas recientes", y al menos, dijo, son responsables de cinco homicidios ocurridos en días pasados.

De acuerdo con fuentes de la SSC, a la muerte de *El H* su grupo se dividió y se formó la banda de *Los Maceros*, de la que *Don Agus* es identificado como tío de varios de sus integrantes.

Los dos sujetos que busca la policía pertenecen a esta banda y son Chucho Mejía, *El Macero*, y otro conocido como *El Muñeco*.

Mientras, el brazo derecho de

El H, conocido como *El Cambrón*, formó otra organización llamada *Los Cambrón*, y *El Trompas*, que era sicario de *El H*, se unió a esta escisión.

Sobre el tema, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que se han detectado vínculos de organizaciones de la delincuencia organizada, como el *cártel Jalisco Nueva Generación*, con grupos delincuenciales de la Ciudad de México, de allí que se decidió fortalecer el trabajo de inteligencia.

Aunado a ello, agregó, también se está reforzando la actuación de la SSC y la Procuraduría General de Justicia locales, y en su momento colaborará la Guardia Nacional, que entra en funciones en julio.

En ese tenor, dijo que tras el enfrentamiento a balazos entre dos bandas en la colonia Héroes de Padierna y a solicitud de la alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves Pastrana, habrá mayor presencia policiaca en la demarcación, particularmente en el Ajusco medio.

Por la tarde, un hombre fue ejecutado de un balazo en la cabeza cuando caminaba por las calles Matamoros y Tenochtitlán, en Tepito, acompañado de su mamá.

Por este homicidio no hubo detenidos y el cuerpo del sujeto, quien se presume se dedicaba a la venta de casas, fue sacado en una camilla tapado con una sábana por elementos policiacos, luego de que no pudo entrar ningún vehículo debido a lo reducido del espacio por la presencia de puestos de comerciantes.

▼ Un hombre de unos 30 años fue ejecutado de un balazo en la cabeza por desconocidos cuando caminaba por el cruce de las calles Matamoros y Tenochtitlán, en Tepito. Foto Víctor Camacho



Financiamiento transparente

19-S: auditará CdMx las obras de reconstrucción

Claudia Sheinbaum. Muchos trabajos financiados por la pasada administración, con sobrepresos hasta de 50%; en algunos casos ni siquiera hubo supervisión

JORGE ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, advirtió que todas las obras que se financiaron para reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre de 2017 en la pasada administración serán auditadas, ya que muchas presentan sobrepresos hasta de 50 por ciento.

"Hubo varios edificios que fueron financiados en la administración pasada en los que se dieron contratos por edificio, y en muchos casos no hubo supervisión, así que estamos entrando con una auditoría técnica y económica que puede concluir en 15 días", comentó.

Sheinbaum señaló que para ello los apoyan empresas auditoras, porque en algunos casos el monto de la reconstrucción alcanza un precio muy alto por metro cuadrado y se contraponen con otros, así que no solo se verá la reconstrucción total, sino la rehabilitación de edificios donde también varían mucho los precios.

"En la auditoría estamos trabajando con los administradores de los edificios porque hay que recordar que el gobierno le entrega el recurso a los administradores y éstos lo financian, pero es recurso público y se tienen que rendir cuentas".

Respecto a qué empresas son las que realizan estos arcos, dijo que son varias para cada uno

FUENTE: Comisión de reconstrucción de la CdMx • FOTOGRAFÍA: Jorge Carballo

de los proyectos que están en reconstrucción, entre ellos la Unidad Habitacional Tlalpan.

Comentó que el pasado viernes se reunió con los representantes de las empresas revisoras, "y les pedí que se abriera todo con transparencia para poder dar cuentas a la ciudadanía, por lo que en cuanto se tenga el resultado la información se subirá al sitio web de reconstrucción".

En ese sentido, Sheinbaum apuntó que espera la conclusión de la auditoría en alrededor de 15 días. "Quizá de algunas obras tarde más, pero tiene que ser una revisión pronta para dar cuentas a la ciudadanía y asegurar que en efecto se está ejerciendo de manera adecuada el recurso".

Dijo que su administración financió las obras de manera transparente, "a partir de la se-

"Tiene que ser una revisión pronta para poder dar cuentas a la ciudadanía", asegura la jefa de Gobierno

LAS CLAVES

Castigo por DRO
Un dictamen negativo firmado por Juan Duay Huerta, Director Responsable de Obra que fue acusado por homicidio culposo, impide que un comedor comunitario en la alcaldía Benito Juárez reciba alimentos, subsidio de predial y agua.

Rehabilitación
Serán rehabilitadas y modernizadas 21 escuelas públicas de nivel básico con una inversión de 27 millones de pesos, anunció la alcaldía Venustiano Carranza, con lo que se beneficiará a más de 6 mil niños.

lección de empresas, un sorteo y con la participación del Colegio de Ingenieros y otras asociaciones civiles, y tenemos a la constructora y a la supervisora para que pueda darle seguimiento a todas ellas".

En tanto, en la *Gaceta Oficial* se publicaron los lineamientos generales para integrar y tramitar los expedientes de expropiación para la reconstrucción integral de la capital, los cuales entrarán en vigor este jueves.

En el proceso intervienen la Comisión para la Reconstrucción, las secretarías de Gobierno y de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, y por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

En los lineamientos, la Comisión para la Reconstrucción promoverá la expropiación de bienes inmuebles y presentará una solicitud de determinación de utilidad pública ante la Secretaría de Gobierno. ■

New's Divine: 11 años y solo un detenido

SELENE FLORES
CIUDAD DE MÉXICO

Dicen que el tiempo cura todas las heridas. No es así para los familiares de las 12 víctimas y los 16 lesionados de la tragedia registrada en 2008 en la discoteca New's Divine.

Con solo un imputado en prisión, la construcción de un memorial donde se registraron los hechos y la revisión del expediente en al menos cinco ocasiones, familiares de las víctimas consi-

deran que, para ellos, la justicia ha sido obstruida.

Los hechos ocurrieron el 20 de junio de 2008 poco antes de las 5 de la tarde tras un operativo realizado en la entonces delegación Gustavo A. Madero, que encabezaba el actual alcalde, Francisco Chiguil.

En los hechos participaron la Secretaría de Seguridad Pública del entonces Distrito Federal, bajo la titularidad de Joel Ortega, y la Procuraduría General de

Justicia, encabezada por Rodolfo Félix Cárdenas, dependencias que conformaban el Sistema de Coordinación Policial (Unipol).

La versión oficial fue que la tragedia ocurrió por una estampida humana ocurrida en la salida de la discoteca, un pasillo estrecho; y una puerta que fue obstaculada; los padres de las víctimas y testigos denunciaron brutalidad policial. La Comisión de Derechos Humanos local también acreditó que algunos uniformados

y cuerpos de emergencia actuaron con negligencia al negar la atención a personas heridas y detenerlas aún teniendo lesiones graves.

Para este jueves, en su undécimo aniversario, los deudos acudirán a Palacio Nacional para solicitar audiencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador, y las autoridades capitalinas organizan en el memorial una serie de eventos culturales para recordar esa fatídica fecha. ■

Y ADEMÁS

Involucrados

Algunos de los involucrados en la tragedia de la discoteca New's Divine son Guillermo Zayas, ex director de la Unipol; el entonces jefe delegacional Francisco Chiguil (actual alcalde de GAM); Rafael Bustamante, ex director de Gobierno de la demarcación, y el dueño del antro, Alfredo Maya Ortiz.

Corte en Coyoacán

Reparan Acueducto Tulyehualco y baja suministro.

- El Sistema de Aguas sustituirá 816 metros de tubería para reparar fugas, labor que impactará en 12 colonias.
- El tubo de hierro ductil reemplazará la antigua tubería de asbesto cemento en la lateral del Anillo Periférico Sur, donde hay alto grado de deterioro.
- Los trabajos comenzarán hoy y concluirán el domingo 30 de junio, siendo del 25 al 27 los días de afectación al suministro de agua.
- El Sacecmx dispondrá de 30 pipas y la Alcaldía de otras 5 más para apoyar a vecinos que así lo requieran.

EN ALERTA

- Residencial Cafetales Sección I y II
- Los Cedros
- Santa Cecilia
- UH Alvarado
- Popular
- Revolucionaria
- Las Campanas
- Campestre Coyoacán

Limpieza monumental

La Alcaldía Cuauhtémoc retira 750 kilos de basura al día de espacios, como la Plaza José San Martín y el Monumento a Simón Bolívar. PÁGINA 5

Ecobici ofrece membresías anual, semanal, de 3 días o de 24 horas. Inscríbete en ecobici.cdmx.gob.mx.

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 20 / JUN. / 2019 / Tel. 5628 7176 / Editor: Inhi Vargas

HOY: TORMENTAS MIN. 13°C. MÁX. 26°C NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICA AZUL 9 y 0

Exigen expertos ahatir rezago en calidad de autos nuevos

Presionan a industria por vehículos limpios

Aconseja el director de Calidad del Aire equiparar tecnología con Europa o EU

La industria automotriz comercializa en México vehículos con tecnología rezagada respecto a las exigencias ambientales de Europa o Estados Unidos y a partir de 2020, en unos casos, se les dejará de otorgar el holograma doble cero, planean expertos.

Las automotrices venden vehículos que cumplen con los límites de emisiones de la norma mexicana y algunos con estándares internacionales, pero también ofrecen otros que dejaron de colocarse en 2006 en Estados Unidos o desde 2009 en Europa, con 15 años de retraso, expuso el director de Calidad del Aire de la Ciudad de México, Sergio Zirath Hernández.

Durante la mesa de análisis Nuevo Hoy No Circula, Dudas y Críticas, de Grupo Reforma, explicó que sólo se



Diana Ponce Nava, consultora ambiental

“A diferencia de hace 30 años que había un millón y medio de autos, hoy tenemos 4.5 millones de autos circulando. El transporte no es óptimo en la Ciudad de México ni en el Valle de México”

Sergio Zirath Hernández, director de Calidad del Aire

“Así como traen vehículos muy eficientes y con un desempeño ambiental muy bueno, nos venden otros que no lo son tanto, esto no quiere decir que incumplan con la Norma Oficial Mexicana”



otorgará el doble cero durante dos años y sin necesidad de verificar a las unidades con 15 km por litro de rendimiento mínimo en ciudad.

Este criterio se hará con base en el reporte de las automotrices ante la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor, indicó.

“La idea es dar algún incentivo para que el ciudadano que va a comprar un auto nuevo se informe. Evidentemente, tendremos que colocar en nuestras páginas cuáles son los vehículos más eficientes, menos contami-

nantas”, apuntó Zirath.

La norma de emisiones en autos nuevos es una de las que deben actualizarse para mejorar la calidad del aire, añadió la consultora ambiental Diana Ponce Nava.

“Venimos el modelo muy lindo, pero el desempeño ambiental no es el óptimo y atribuyen a que no está disponible el tipo de combustible de ultrabajo contenido de azufre para que los motores funcionen, una responsabilidad de Petróleos Mexicanos”, mencionó la ex titular de la FAOT.

La calidad de los combustibles, añadió Zirath, repercute en los niveles de contaminación, por lo que la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) solicitó a Pemex que durante la temporada de calor entregue en el Valle de México gasolina con menores emisiones evaporativas, por contribuir a la contaminación de ozono.

Alemán, advirtió el impacto ambiental por el uso de etanol.

“El etanol es muy bueno para incrementar el octanaje de las gasolinas, pero en

términos de emisiones, cuando añadimos etanol en pequeñas cantidades, como se hace en Estados Unidos, 10 por ciento, nos incrementa las emisiones evaporativas y esto significa más ozono”, indicó Zirath.

En el paquete de normas emergentes por emitir, agregó, se incluirán requisitos ambientales para las motocicletas y motonetas que, sin modificación electrónica de combustible ni convertidor de emisiones, contaminan hasta siete veces más que un auto.

Para prevenir

La Secretaría de Medio Ambiente difunde a diario el Índice de Riesgo para Personas Susceptibles.

Se trata de una escala que se actualiza a diario en la página aire.cdmx.gob.mx para tomar precauciones y cuidarse de la contaminación.

Se muestra un valor de 1 al 10, en el que 1 en color azul es indicativo de una calidad salustable del aire con menor riesgo, hasta llegar al 10 de color roja, que significa mayor presencia de contaminantes.

Urgen ligar daño a salud con crisis ambientales

Durante las contingencias ambientales, se dejó de reportar a la población cuáles son los efectos de respirar altas concentraciones de contaminantes, señalaron especialistas en la mesa de análisis Nuevo Hoy No Circula, Dudas y Críticas, transmitida por Grupo Reforma.

“Esta desvinculación este programa de contingencias de la información sobre salud pública.

“Alguna vez estuvo conectado al sistema de vigilancia epidemiológica, hoy no lo está”, precisó la consultora y ex Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial, Diana Ponce Nava.

Un mes después de la doble contingencia por Partículas Menores de 2.5 Micras (PM2.5) y ozono, la Secretaría de Salud ha omitido precisar cuál fue el impacto en las personas.

“Si hay vigilancia epidemiológica, pero no sabemos esta información. Hoy no tenemos el dato de cuántas personas fueron afectadas en esta contingencia del 13 al 17 de mayo. ¿Cuántas personas llegaron a los hospitales?”, cuestionó Ponce Nava.

Con el reforzamiento del Hoy No Circula y las regulaciones a la industria de los aromáticos utilizados en casa disminuirá la contaminación, aseguró el director de Calidad del Aire, Sergio Zirath Hernández.

“El objetivo que tenemos en el Gobierno de la Ciudad es que, a partir de estas medidas y del Proaire, pudiéramos cerrar la Administración con cero contingencias.

“Eso es lo que buscamos. Pensar que en cinco años no rebasemos las normas de calidad del aire es complicado, muy ambicioso, mentaría si digo que vamos a llegar allí”, apuntó Zirath.



Va Orta hoy al Congreso

Tras la ola de secuestros en la CDMX, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, comparecerá a las 13:30 horas ante diputados del Congreso. PÁGINA 2

CIMENTOS DEL METRO

DALLA SARABIA

Los primeros trabajos comenzaron justo en la esquina de Avenida Chapultepec y Calle Bucareli (arriba).

El trazo inicial fue de 12.6 kilómetros con 16 estaciones, de Chapultepec a Zaragoza, que fueron las primeras terminales del Metro.

Se amparan contra reglas aplicaciones de movilidad

Durante junio, van 20 amparos para impugnar las reglas impuestas por el Gobierno de la CDMX al servicio de transporte vía aplicaciones móviles.

Estos recursos han sido promovidos por plataformas y choferes.

Las reglas, publicadas el 24 de abril, incluyen la prohibición del cobro en efectivo, el valor mínimo de 250 mil pesos de los autos para dar el servicio, la inspección anual a los vehículos y el requisito de licencia de manejo especializada tipo E para los choferes.

Los quejosos, según registros del Consejo de la Judicatura Federal, incluyen a las plataformas Cabify y Easy Taxi.

Se ignora si Uber también se amparó, pues muchos de los nombres han sido tachados en las listas de los juzgados, pero la firma forma parte del colectivo Empresas de Redes de Transporte, que criticó duramente las refor-

Halla Naucalpan anomalías en venta de helicóptero

El helicóptero Águila 1 de Naucalpan costó 24 millones de pesos al Gobierno del panista Edgar Olvera, pero fue vendido en unos 16 millones a una empresa de Texas, EU.

Del monto, 5 millones de pesos fueron utilizados para pagar adeudos por la renta de un hangar en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, explicó Mauricio Aguirre, secretario del Ayuntamiento.

Además, advirtió que la desincorporación de la aeronave, realizada por la anterior Administración, se llevó a cabo de manera irregular.

Detalló que el Ayuntamiento panista pagaba cerca de un millón de pesos tan sólo por la renta mensual del hangar en el AICM, cuando en Atizapán pudo haber costado entre 600 y 400 mil pesos.

“Es un daño patrimonial a la hacienda municipal que tú no busques la mejor condición económica.”

“Es una desincorporación patrimonial absolutamente irregular. Tuvieron que habilitar días hábiles en diciembre, en pleno periodo vacacional, habilitar días para poder hacer el procedimiento,

lo venden 40 por ciento más barato que lo que se compró”, señaló Aguirre en entrevista con REFORMA.

El Ayuntamiento carece de información sobre el destino de los 11 millones de pesos restantes de la venta del helicóptero.

Uno de los últimos registros de sobrevalores del Águila 1 fue el 1 de julio de 2018, día de elecciones.



News Divine: 11 años de impunidad e injusticia

[Mariana Martell]

A 11 años de la tragedia del News Divine, en la que 12 personas perdieron la vida y otras 16 quedaron gravemente lesionadas, la impunidad y la injusticia es lo único que impera.

No hay responsables —ya sean mandos, funcionarios o policías— detenidos. El único que purga una condena es el administrador de la discoteca: Alfredo Maya Ortiz.

Paradójicamente, las personas que estuvieron vinculadas en el operativo fatídico o encargados de hacerles justicia a las víctimas continúan libres y en algunos casos hasta desempeñando cargos públicos en la actual administración.

Por ejemplo, Francisco Chiguil, responsable de la apertura del antro cuando era delegado de la GAM —a pesar de presentar irregularidades y no cumplir con los reglamentos de Protección Civil— es alcalde del mismo territorio. Lo anterior, a pesar de que los familiares de las víctimas exigieron de manera reiterada que se le investigara por la reapertura del inmueble bajo el expediente SDR/E/353/07.

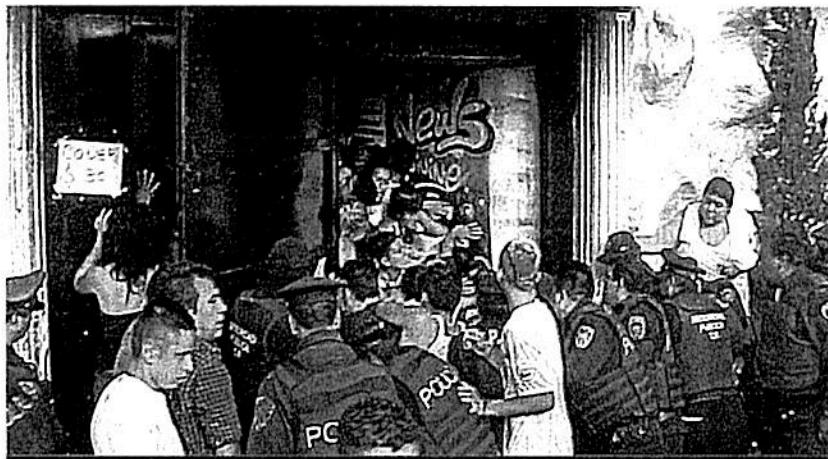
Asimismo el entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, quien prometió llevar las investigaciones hasta las últimas consecuencias, es actualmente el encargado de Relaciones Exteriores.

En tanto, lo último que se supo del exjefe de la Policía, Joel Ortega, fue que se desempeñó como encargado de seguridad en la campaña de Andrés Manuel López Obrador.

El exprocurador Rodolfo Félix Cárdenas realiza labores en la Escuela Libre de Derecho.

Y el juez Rafael Guerra fue elevado a magistrado y ahora es el encargado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

La cosa no para ahí. Desde enero de 2017, a Guillermo Zayas González, entonces encargado del Programa de Mando Único de la Policía (UNIPOL), actualmente sujeto a proceso penal por su proba-



En la tragedia del News Divine, 12 jóvenes perdieron la vida y otros 16 quedaron lesionados.



ble responsabilidad en los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas, no se le encuentra.

Y el presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza, quien supuestamente tenía que velar por los derechos de las víctimas, es ahora diputado.

El médico legista Francisco Javier Casiano Guerrero, acusado de haber desnudado a menores de edad detenidas en la discoteca News Divine, y el agente del Mi-



❖ No hay servidores públicos detenidos; el único que purga una condena es el administrador de la discoteca: Alfredo Maya Ortiz

nisterio Público Alejandro Sánchez Duarte, fueron sentenciados a cuatro y tres años y medio de prisión, respectivamente, pero luego de pasar únicamente ocho meses en prisión, lograron conseguir un amparo que les otorgó la libertad, ya que no se les pudo acreditar responsabilidad alguna.

Asimismo, todos los elementos policíacos de la SSP-DF que participaron en el operativo fueron puestos en libertad, a pesar de que

la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) acreditó que cometieron detenciones arbitrarias, abusos sexuales y demás y actuaron con brutalidad policiaca, aunado a ello se presentaron varias irregularidades en los procesos de dictaminación forense y entrega de los cuerpos de las personas fallecidas, se retrasaron de procesos judiciales y se obstaculizó la labor de los medios de comunicación.

❖ El exdelegado Francisco Chiguil ahora es alcalde de GAM; el exjefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, es canciller y el juez Rafael Guerra, preside actualmente el TJS

¿PROTECCIÓN? El mes pasado, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México le quitó el caso "por necesidades del servicio" al juez local Ángel Aarón Cámara Atristáin, quien durante los últimos años luchó por hacer justicia e impidió que se le diera carpetazo a la investigación.

Cabe recordar que el juez había solicitado que Francisco Chiguil renunciara su cargo como alcalde; incluso pidió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a la procuradora Ernestina Godoy, solicitar al morenista separarse del cargo para ser enjuiciado.

La comisionada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, en conjunto con un grupo de víctimas del News Divine llevarán el caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, debido a que las resoluciones que les han proporcionado, incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no han dotado de justicia a las familias de los afectados.

La recomendación emitida por la CDHDF en el 2008 se encuentra cumplida al 80 por ciento, ya que la reparación del daño, la creación del Instituto de la Juventud y las políticas públicas y protocolos ya existen, quedando pendiente la creación de un centro comunitario en el lugar de los hechos.

Sin embargo, Nashieli Ramírez dijo que a pesar de que ya se ha cumplido con estos puntos, aún no se han alcanzado la justicia y la verdad en torno al caso, porque los fallos en el orden jurisdiccional no han favorecido a las víctimas.

El dolor con el que las familias de los fallecidos han tenido que aprender a vivir, es resultado de la negligencia con la que se ha actuado; mientras tanto a más de una década del fatídico operativo, las carpetas de investigación, al igual que la herida que dejó el caso, siguen abiertas y lo peor de todo... los culpables libres.

TENÍA RELACIÓN CERCANA, SEGÚN PGI

Detienen a cura por homicidio de Leonardo

MANUEL COSME

Elementos de la Policía de Investigación realizaron ayer por la noche la captura, se prevé que hoy comparezca por este crimen

El sacerdote Francisco Javier N. quien supuestamente asesinó al joven Hugo Leonardo Avendaño Chávez, fue capturado en la tarde-noche de ayer por la Policía de Investigación.

Hasta el cierre de esta edición, se desconocía el sitio en el que fue detenido aunque se espera que sea presentado en la Fiscalía de Homicidios de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ) para ser interrogado por ese asesinato.

En la víspera, la procuradora general de Justicia local, Ernestina Godoy, había dado a conocer que el sospechoso tenía una relación muy cercana con la víctima y que ya se encontraban en condiciones para solicitar la órdenes de aprehensión en el caso de Leonardo y sobre el homicidio de Norberto Ronquillo.

Hugo Leonardo Avendaño estaba en camino de ser sacerdote, era diácono, y apoyaba al cura detenido en las labores del templo de Cristo Salvador, ubicado en la colonia Miguel Hidalgo III sección, alcaldía Tlalpan.

La PGJ informó la semana pasada que Avendaño fue visto por última vez el martes 11 de junio en la calle Trabajadores Sociales, colonia Aculco, alcaldía de Iztapalapa, cuando salía de su casa para ir a un templo católico.

El rastro del estudiante en la Universidad Intercontinental se perdió ese mismo día y fue localizado dos días después con signos de tortura y con marcas de que al parecer fue asfixiado. Tras ello la familia ha pedido cesar las filtraciones.

Y PIDEN JUSTICIA PARA NORBERTO

Familiares de Norberto Ronquillo reclamaron ayer energicamente a la Procuraduría de Justicia local no realizar una investigación expés del caso, ni politizarlo, y hacer un lado las filtraciones.

La abogada Perla Yadira Escalante, re-



Será presentado en la Fiscalía de Homicidios/ESPECIAL

“Era un hombre de bien, devoto que quería dedicar su vida a Dios”

DANIELA DURÁN PRIMA



Leonardo apoyaba en la iglesia de Cristo Salvador/ESPECIAL

PETICIÓN

EL DOMINGO la familia de Avendaño se opusó a la difusión de rumores y filtraciones que entorpezcan el esclarecimiento de su homicidio

presentante legal de los parientes de la víctima manifestó su preocupación por las discrepancias registradas en los primeros pasos de la indagatoria, por ejemplo, al ubicar el vehículo, en que viajaba la víctima, se incumplieron las mínimas

normas de la cadena de custodia del automóvil del universitario.

Al respecto, la PGJ respondió que la investigación del secuestro y crimen de Norberto Ronquillo se desarrolla profesionalmente y con responsabilidad, a fin de dar certeza jurídica a la familia del joven que tenía 22 años.

Y es que a 15 días de la privación de la libertad del estudiante de la Universidad del Pedregal y nueve de que fue encontrado sin vida, la representante legal señaló que “es evidente la falta de respuesta inmediata y capacitación de las autoridades capitalinas en procuración de justicia”.

Vinculados a El H son culpables de tiroteo

MANUEL COSME E HILDA ESCALONA /La Prensa

A las nueve personas detenidas por el recién estrenado Comando de Operaciones Especiales en las calles de Hocabá e Izamal, en la colonia Lomas de Padierna, se les vincula con al menos cinco homicidios cometidos en calles de la alcaldía de Tlalpan, así lo reveló el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús Orta Martínez.

Los detenidos eran rivales de la banda de narcomendistas liderada por Héctor Hugo, alias El H, quien fue capturado en marzo del año pasado por su presunta participación en la distribución de drogas en Ciudad Universitaria. Al momento de la captura de El H se le vinculó con nueve homicidios derivados del control de la venta de droga en la zona sur de la ciudad.

“Estos grupos tienen ya una historia importante, son una escisión de lo que era la banda del H, ese grupo se dividió y se disputa la zona por la venta de droga, por eso es muy importante desarticularlos de fondo, porque haciéndolo vamos a disminuir la violencia”, consideró Orta.

El supuesto enfrentamiento a balazos entre dos bandas rivales de narcomendistas, que operaban en la colonia Héroes de Padierna, dejó el martes dos muertos, igual número de heridos y nueve detenidos, entre ellos El Trompas, presunto autor del triple asesinato ocurrido en la zona el fin de semana pasado.

Sumado a los detenidos, ya indagando a otros dos presuntos integrantes que escaparon el día de los hechos.



Policías custodian la zona donde se dio el enfrentamiento/CORTESÍA